

**Corporación Casabaca Holding S.A.**

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
CORPORACION CASABACA HOLDING S.A.**

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de abril de 2014, a las 16H00, en el Hotel J.W.Marriott, salón Amazonas D, ubicado en la Avenida Orellana y Amazonas Esq., previa convocatoria publicada en el Diario El Hoy de esta ciudad, el 17 de abril de 2014, se reúnen los accionistas de Corporación Casabaca Holding S.A. El señor Presidente del Directorio pide que por Secretaría se constate el quórum. El Sr. Fabián Baca manifiesta que se encuentran presentes los accionistas que representan el 82% (ochenta y dos por ciento).

Se encuentran presentes como invitados los señores: Lucy Cobo Patiño, Juan Carlos Zevallos, Ana María Baca Váscone, Luis Antonio Baca V., Agustín Baca Fernández, Mateo Baca Fernández, Francisco Baca C., Andrea Holguín Baca, Caridad Pólit Baca, Lucía Barahona Baca, Fernanda Torres Baca, Gabriela Torres Baca, Bernarda Torres Baca, Martín Baca, Pamela Fernández, María Teresq Garcés y Jeanneth Sánchez.

Actúa como Secretario el titular señor Fabián Baca Cobo. Bajo la Presidencia del titular señor Gonzalo Baca Moscoso. Siendo las 16:05 horas, el Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

A continuación el señor Presidente del Directorio solicita que se lea el Orden del Día, que se detalla a continuación:

1. Lectura y aprobación del Informe del Representante Legal 2013 y Presupuesto 2014.
  2. Lectura y aprobación del Informe de los Auditores Externos del año 2013
  3. Lectura del Informe de Comisario por el año 2013
  4. Lectura y aprobación de los Balances y Anexos
  5. Destino de los Beneficios Sociales
  6. Nombrar Comisario y fijar su retribución para el año 2014
  7. Nombrar Auditor Externo para el año 2014
  8. Nombramiento de miembros de Directorio y fijar su remuneración
- 
1. A continuación el señor Presidente de la Junta pone a consideración el primer punto del orden del día, concede la palabra al señor Fabián Baca Cobo, quien da lectura a su informe del año 2013 y al Presupuesto para el año 2014 los mismos que después de ser leídos son aprobados por unanimidad.

**Corporación Casabaca Holding S.A.**

2. A continuación el señor Gonzalo Baca Moscoso pone a consideración el segundo punto del orden del día, toma la palabra el señor Fabián Baca Cobo y pide a la señora María Teresa Garcés dar lectura al informe presentado por los Auditores Externos, el cual también se aprueba por unanimidad.
3. Luego el Señor Presidente pide se de lectura al informe de Comisario, el mismo que también es aprobado por unanimidad.
4. Posteriormente, el Señor Presidente pone a consideración el cuarto punto de orden del día, toma la palabra el señor Fabián Baca y presenta los estados financieros de la empresa, después de varias deliberaciones los mismos son aprobados por unanimidad.
5. Acto seguido, se pone a consideración el quinto punto del orden del día, el Presidente Ejecutivo presenta a los accionistas un cuadro en donde se indica que el saldo de utilidad del ejercicio económico del 2013, fue de US\$7'882,196.65. El señor Fabián Baca indica que después de haber analizado las perspectivas de la empresa, el Directorio recomienda a la Junta: 1) que se transfiera el 10% de esta utilidad, es decir \$788.219,67 a reserva legal, 2) se declare un dividendo de \$1'000.000 y el saldo de las utilidades es decir \$6'093.976,99 se envíe a la cuenta "utilidades retenidas ejercicios anteriores". Luego de varias deliberaciones los señores accionistas aprueban la moción por unanimidad.
6. De inmediato se pone a consideración el sexto punto del orden del día y se nombra al señor Jorge Flores para Comisario Principal y al señor Gustavo Flores como Comisario Suplente, para el año 2014. Se fija en US\$200,00 (doscientos 00/100 dólares) la retribución del señor Comisario.
7. El señor Gonzalo Baca Moscoso pone a consideración el séptimo punto del orden del día, que trata sobre la contratación de la empresa que realizará la Auditoría Externa de la compañía. Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden solicitar a los miembros del Directorio que escojan entre las firmas Price Waterhouse Coopers y Delloitt & Touch y dejar la negociación de honorarios a criterio de los mismos.
8. A continuación el señor Presidente concede la palabra al señor Fabián Baca quien expone que los nombramientos de los miembros del Directorio de la compañía están por vencer, la señora María Mercedes Baca propone a las siguientes personas: Gonzalo Baca Moscoso, Olga Baca Moscoso, Fausto Baca Samaniego, Diego Baca Samaniego, Gonzalo Baca Cobo, Javier Cárdenas Uribe, Giovanni Di Mella, Juan Ribadeneira y

**Corporación Casabaca Holding S.A.**

Enrique Cobos Baca. Se aclara que el nombramiento del señor Juan Ribadeneira fue realizado el 1 de junio de 2013, por un período de dos años, pero para mantener un período igual entre todos los directores se pide a la Junta que se lo nombre por dos años.

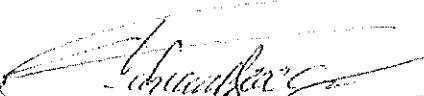
Luego de varias deliberaciones los señores Accionistas aprueban la moción y deciden nombrar a los siguientes señores como miembros del Directorio de la Corporación Casabaca Holding S.A. por un lapso de dos años y su remuneración será de \$250,00 por Directorio asistido.

Gonzalo Baca Moscoso  
Olga Baca Moscoso  
Diego Baca Samaniego  
Giovanni Di Mella  
Enrique Cobos Baca

Fausto Baca Samaniego  
Gonzalo Baca Cobo  
Javier Cardenas Uribe  
Juan Ribadeneira

Habiéndose agotado el orden del día, el Señor Presidente de Directorio concede un receso para la elaboración del Acta, la cual después de ser leída es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Siendo las 17:00, el Presidente da por terminada la Junta.

  
GONZALO BACA MOSCOSO  
Presidente de Junta

  
FABIÁN BACA COBO  
Secretario